

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRANCTEL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las 17h00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ciudadela La Atarazana, manzana O2, Villa No. 20, se reúnen los accionistas de la Compañía FRANCTEL S.A. señores:

1. **Cristian Enrique Weisson Rosero**, propietario de noventa y nueve mil novecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. **Jaime Leonardo Izurieta Rosero**, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de cien mil acciones sociales iguales, acumulativa en indivisible de un dólar cada una, decide constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2017;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
4. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS**

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía Ing. Cristian Enrique Weisson Rosero, y actúa como Secretaria la señora Diana Alexandra Machado Peredo.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del día citado, y éste es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Presidente.

Toma la palabra el Presidente y con respecto al **primer punto** del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el **segundo punto**, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el **tercer punto** del orden del día; Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el **cuarto punto** del orden del día, los accionistas resuelven que las utilidades generadas en este ejercicio fiscal se acumulan.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para que el Secretario proceda a la redacción de la presente Acta.

Terminado el receso y siendo las 17h45 horas, la Presidencia reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone la Presidencia que lea el Acta por Secretaria, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 18h30, con la firma conjunta de los accionistas.



.....  
Diana Alexandra Machado Peredo

C.I.# 0913808754

Secretaria de la Junta de Accionistas